



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 1o. de noviembre de 1996  
No. 89

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA: A los interesados en participar en el Concurso de Oposición para una Plaza de Magistrado.

AVISOS JUDICIALES: 5157, 1335-A1, 1334-A1, 5378, 5379, 5380, 5381, 5382, 5383, 5386, 5387, 1332-A1, 1333-A1, 5369, 5372, 5373, 5374, 5376, 5377, 5368, 5375, 5388, 5390, 5391, 5392, 5394, 5397, 5398, 5396, 5399 y 1336-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5395, 5401, 5367, 5370, 5389, 5393, 5384, 5371, 5385 y 5400.

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO



Gobierno del Estado de México  
Tribunal Superior de Justicia  
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

### CONVOCA

a los interesados en participar en el

### CONCURSO DE OPOSICION PARA UNA PLAZA DE MAGISTRADO

Que se realizará bajo las siguientes

### BASES

#### GENERALES:

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por los artículos 91, 101 y 104 de la Constitución estatal y por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

#### INSCRIPCIONES:

4 de noviembre de 1996, de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas.

#### REQUISITOS:

Para registrarse al concurso, los aspirantes deberán presentar, sin dispensas ni prórrogas:

- a) Curriculum Vitae.
- b) Copia certificada del acta de nacimiento, en original. Edad mínima de 35 años cumplidos.
- c) Certificado de antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente, en original.
- d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en derecho, o acta del examen recepcional. Mínimo diez años de antigüedad de haber presentado el examen profesional.
- e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial sólo requerirán actualizar o completar los documentos.

No se regresarán originales del acta de nacimiento ni del certificado de antecedentes penales.

#### APLICACION DEL EXAMEN:

5 de noviembre de 1996 a las 10:00 hrs. examen escrito;  
6 de noviembre a las 9:00 hrs. examen práctico y 18:00 hrs. examen oral; los aspirantes deberán presentarse con 30 minutos de anticipación en cada caso.

#### PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN:

7 de noviembre de 1996, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

**LUGAR:**

Todas las actividades se realizarán en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial Lerdo esq. Pedro Ascencio Col. Centro 50,000 Toluca, México Tel. (91 72) 15 24 49 Información: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura

**MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.-RUBRICA.**

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA.-RUBRICA.**

Toluca, México, Octubre de 1996.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN, ALEJANDRO, ERNESTO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE

CLAUDIA CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 347/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapón del lote de terreno número 8, manzana 50, Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 mts. con lote 7; al sur: 20.75 mts. con lote 9 al oriente: 10.00 mts. con lote 23, al poniente: 10.00 mts. con calle 13, con una superficie de 237.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

5157-22 octubre, 1 y 13 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente marcado con el número 1228/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA MAGDALENA MORENO MARTINEZ, en contra de ALEJANDRA AGUSTINA ESPINOZA GUZMAN, se han señalado las 11:00 horas del día 25 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en el presente juicio, en consecuencia, se convocan postores al remate del terreno y construcción ubicado en la Manzana 11, número 46, en Boulevard Cartagena, colonia Lomas de Cartagena, Tultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.25 mts. Con lote 45, al sur: 18.00 mts. con lote 47; al oriente: 8.00 m con propiedad particular, y al poniente: 8.00 mts. Con Boulevard Cartagena, con una superficie total de 129.00 m<sup>2</sup> -valuado por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio para lo cual se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en este Distrito Judicial, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide a los 14 días del mes de octubre de 1996. Doy fe.-C. Secretario. Rúbrica. 1335-A1-1o. 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 84/94-2, relativo a juicio ordinario civil sobre pago de pesos, promovido por SALVADOR QUIROZ BOIZO Y HERMINIA SAAVEDRA AVILA, por su propio derecho, en contra de EVELINA TRUJILLO MALDONADO, por auto de fecha 26 de agosto de 1996, se señalaron a las 13:00 horas del día 21 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes embargados en este asunto, que lo son 66 chamarras de niño marca Baby Veg, 165 pantalones de niño color azul marca Topeka, 95 pantalones de joven marca Topeka, 40 pantalones para joven marca Affic Sport, 100 pantalones de pana marca Topeka, 20 pantalones para joven marca Topeka, 25 pantalones marca Topeka, 8 pantalones para caballero marca Topeka, 5 pantalones para clover, 30 pantalones marca Topeka, por lo que por este edicto, se convocan postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 4,295.00 CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos o puerta del juzgado. Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 24 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1334-A1.-1o. y 12 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

DEMANDADO: ERNESTO CASTAÑEDA AGUILAR  
EXPEDIENTE: 973/96

CONSUELO CARDENAS REYLES lo demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapón, respecto del lote de terreno número 38, manzana 64, de la Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, en este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 13.50 metros con lote 37, al sur, en 13.50 metros con lote 39, al oriente en 9.00 metros con calle Ixtapa, y al poniente en 9.00 metros con lote 11, con una superficie total de 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles de Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

5378 -10., 13 y 25 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Bajo el número de expediente 1265/96, el señor PEDRO REYNOSO CASTAÑEDA, promueve jurisdicción voluntaria (inmatriculación), respecto del terreno denominado Atliyacac y que se encuentra ubicado en el Barrio de Xoshitenco, municipio de Chimalhuacán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos medidas 16.08 mts. con Urbana Reynoso y 12.60 mts. con Carmen García; al sur 26.60 mts. con Justino Arrieta y Vicente Eliza de; al oriente, en dos medidas 46.72 mts. con Carmen García y 62.29 mts. con Juan Pérez y al poniente 109.20 mts. con Ignacio Pacheco Jiménez, con una superficie aproximada de 2,540.10 mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces, de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, a dieciséis de octubre del año de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez -Rúbrica.

5379 -10., 15 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 840/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LUIS MARCO VINICIO GONZALEZ OROZCO, en contra de MARIA VAZQUEZ V. Y REYNA GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las 13:00 horas del día 18 de noviembre del año en

curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de remate de un inmueble ubicado en domicilio conocido en Barrio de Teotla en Tenancingo, México que mide y rinda, al norte 14.80 metros y 32.80 metros con Bartolo Vázquez B., sur 45.80 metros con Víctor Manuel Reyes, al poniente 14.00 y 11.20 metros con Jorge Ramírez y Bartolo Bernal, con una superficie de 1,114.44 metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 88,945.52 (OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenancingo, México, convoquen postores, Toluca, México a veinticinco de octubre de 1996 -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica.

5380 -10., 6 y 11 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente marcado con el número 1279/96 promovidas por IGNACIO LINARFS SANCHEZ, respecto del predio con construcción "Xoquiterco", mismo que se encuentra ubicado en la Cerrada Dieciocho de Marzo, número 13, en el municipio de Los Reyes La Paz, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.40 metros con Cerrada Dieciocho de Marzo, al sur 8.40 metros con Joaquina Medina Romero, al oriente 22.60 metros con María Apolinar Castañeda, al poniente 22.60 metros con Lizo Méndez Hernández, con una superficie aproximada de 189.64 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expide en Chimalhuacán, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados -Rúbrica.

5381 -10., 15 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 519/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ELVIA LIMAS BALLESTEROS, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, se dictó un auto el cual en su parte conducente dice lo siguiente: "En tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, notifíquese al demandado por medio de edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este Distrito Judicial en el que se cite a la demandada ELVIA LIMAS BALLESTEROS, para que en el término de cinco días

contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado este término no comparece el mencionado demandado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, en el que se tendrá por hecho el requerimiento y se procederá enseguida al embargo, hacer paga llana de lo reclamado que es la cantidad de \$ 112.715.31 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 31/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones".

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

5382.-1o., 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-CON RESIDENCIA EN METEPEC  
E D I C T O**

CC. JORGE REBOLLAR REBOLLAR Y MARINA MORALES MENDOZA

En el expediente radicado en este juzgado bajo el número 515/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, por auto de fecha veintiséis de septiembre del año en curso, el C. Juez del conocimiento ordenó emplazar por medio de edictos a los demandados señores JORGE REBOLLAR REBOLLAR Y MARINA MORALES MENDOZA, a quienes se les hace saber que el C. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, a quienes se les hace saber que el C. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de Apoderado General del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., les demanda en la vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción que le compete las siguientes prestaciones: a).-La cantidad de \$ 70.554.75 (SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.), por concepto de suerte principal, según aparece en el anexo 1 de la Certificación Contable que se acompaña bajo el anexo DOS; b).-El pago de los intereses ordinarios causados con motivo del Crédito otorgado y al que más adelante haré mérito, más los que se sigan generando hasta la total terminación del asunto; c).-El pago de la cantidad de \$ 18.806.71 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 71/100 M.N.), por concepto de las erogaciones vencidas y no pagadas de acuerdo a lo estipulado al Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria que sirve como base de la acción; d).-El pago de la cantidad de \$ 12.766.89 (DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios causados desde la fecha de incumplimiento al día 23 de agosto del año en curso, más los que se sigan generando hasta la total terminación del presente Juicio e).-El pago de la cantidad de \$ 782.55 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.), por concepto del pago de seguro que realizó mi poderdante y que la demandada tienen la obligación de devolverla en términos de la cláusula décima segunda del contrato base de la acción; f).-Los gastos y costas que con motivo de la substanciación del presente juicio se originen. Asimismo por auto de fecha cinco de septiembre del presente año se ordenó por conducto del C. Ministro Ejecutor adscrito a este Juzgado, requiérase a la parte demandada señores JORGE REBOLLAR REBOLLAR Y MARINA MORALES MENDOZA, que en el acto de la diligencia haga pago llano de todas y cada una de las prestaciones que se le reclaman, y en el caso de no hacerlo en el acto de la misma

embárguense bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, los cuales se pondrán en depósito de la persona que designe el actor bajo su más estricta responsabilidad, hecho lo anterior con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la parte desandada para que dentro del término de cinco días ocurra a este Juzgado a hacer pago llano de lo reclamado u oponerse a la ejecución si tuviere alguna excepción legal que hacer valer, previniéndosele para que señale domicilio dentro del Centro de este municipio para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio Previniéndose por medio del presente edicto a los demandados para que dentro del término de cinco días contados a partir del en que surta sus efectos la última publicación ocurran a este juzgado a hacer pago llano de lo reclamado o a oponer las excepciones y defensas si tuvieran alguna que hacer valer y se hace de su conocimiento que quedan a disposición de la Secretaría de este juzgado las copias de la demanda y sus anexos, con el apercibimiento de ley que para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía con fundamento en los artículos 1070 y 1396 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como para la fijación en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.-Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los 16 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

5383.-1o., 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2341/93, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por EVERARDO CASILLAS GONZALEZ y en contra de GABRIEL ALFONSO GONZALEZ JIMENEZ Y/O MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ PINEDA, la C. Juez Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las doce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, que se encuentra ubicado en lote número 34, de la Manzana 7, del Fraccionamiento San Francisco, ubicado en Mimihauapan, número 34, en Metepec, Estado de México, bajo las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.80 mts. con lote 18; al sur: 10.40 mts. con lote número 16; al oriente: 6.30 mts. con lotes números 12 y 13; al poniente: 6.30 mts. con Calle Mimihauapan, con una superficie total de: 68.04 metros cuadrados, y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo los siguientes datos: partida número 1145-741, volumen 328, Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y dos, por lo que se ordenó anunciar su venta y convóquense postores mediante la publicación de los edictos respectivos, por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N. en la que fue valuado el bien embargado. Y se expide el presente a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5386.-1o. y 12 noviembre.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 154/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL HUICOCHEA MAYORGA, endosatario en procuración del señor MIGUEL ANGEL DIAZ BASTIDA, en contra de ALEJANDRO ORTEGA SUAREZ, El C. Juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: Una camioneta marca Dodge Ram tipo Pick Up, modelo 1995, color roja, con número de serie: SM5771, transmisión standar, radio AM, FM, llantas tres cuartos de vida, interiores de tela velour gris Jaspeada, sin placas de circulación (permiso para circular), estado de conservación bueno en general, buen estado de funcionamiento. Señalándose las once horas del día quince de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). En atención a los avalúos rendidos por los peritos de las partes y que los mismos concuerdan.

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

5387 -10. 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

ROBERTO CAMARENA ARAUJO, en el expediente número 887/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación de una fracción del lote de terreno número 37, de la manzana 7, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 28.65 m con fracción restante del mismo lote; al sur: 28.65 m con lote 38; al oriente: 5.10 m con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 5.10 m con lote 14, con una superficie total de la fracción de 146 1150 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1332-A1.-10., 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente número 543/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONSTRUCTORA MEJIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. en contra de CORPORACION HOSSAT, S.A. DE C.V. y SERGIO G. RAMIREZ OJEDA, en el que por auto del treinta de septiembre del año en curso, se señalan las doce horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la casa marcada con el número 56, de la calle de Bellavista, lote 29, manzana B, del Fraccionamiento Unidad Campestre Deportivo Residencial Club de Golf, Bellavista, municipio de Tlalnepanltla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste, en 13.00 m con calle Bellavista; al sureste, en 9.10 m con propiedad particular; al noreste: en 50.88 m con lote 28; y al noroeste en 49.82 m con lote 30, superficie de 505.05 metros cuadrados, construcción de tres niveles, muros de tabique, trabes y lozas de concreto, en buen estado con un garage techado, cuarto de servicio, cuarto de lavado, sala comedor, cocina antecomedor y un medio baño en el primer nivel, en el segundo nivel, tres recámaras con baño integrado, cuarto de televisión, cuarto de televisión, cuarto de estudio en el tercer nivel, construcción de usos múltiples atrás de la casa, pisos de loseta terrazo, cerámica y alfombrado, paredes con acabados de tirol, cocina de lambrín, baños de buena calidad, cocina integral, instalación hidráulica, instalaciones eléctricas son ocultas, herrería de la puerta exterior y ventanas es de aluminio, la vidriería es tipo ahumado, gas estacionario y cisterna, superficie de construcción 430.00 metros cuadrados, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2'135,330.00 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por los peritos, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este juzgado se expiden a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1333-A1 -10. 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 548/96, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el C. GUADALUPE LEDUC OROZCO, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria: información ad perpetuam para acreditar accesoión de una construcción en el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, Metepec, México, en el paraje denominado "Llano Grande", mediante acuerdo relativo se ordenó la publicación de edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en este distrito judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec,

México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica  
5369.-1o. 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 683/1996. RICARDO TELLEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación respecto al terreno ubicado en la calle Abrazo de Acatempan s/n., barrio de Bordo Nuevo, en el pueblo de San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, norte: 181.00 m con diversa propiedad de Ricardo Téllez Martínez; sur: 181.00 m con calle Abrazo de Acatempan oriente 111.50 m con carril y Telésforo Ayila, con carril antes, hoy con camino vecinal; poniente: 113.24 m con Florencio Martínez Montes de Oca, superficie de 20,339.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó publicar un extracto en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5372.-1o. 15 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 682/96, relativa a la jurisdicción voluntaria promovidas por RICARDO TELLEZ MARTINEZ relativo a la inmatriculación, respecto del terreno ubicado en San Pablo Autopan, México, que mide y linda, al norte: 260.00 m con Alfonso, Pablo y Juan Castillo Bustamante, al sur: 260.00 m con Fidel Martínez Téllez; al oriente: 75.00 m con Maclovio Téllez González; y al poniente: 75.00 m con calle Abundio Martínez, con una superficie de 19,500 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalos de diez días, para que si alguna persona se cree con algún derecho sobre dicho terreno lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

5373.-1o. 15 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

SR. MIGUEL JERONIMO AMADOR CERDA.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis, dictado dentro del expediente 118/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA DE LOS ANGELES AVILES SOBALVARRO, en contra de MIGUEL JERONIMO AMADOR CERDA, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda que en su contra formula la señora MARIA DE LOS ANGELES AVILES SOBALVARRO a

quien la reclama: A).- El divorcio necesario. Por lo que deberá presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial, Temascaltepec, México, a 23 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

5374.-1o. 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARTHA ORDAZ NOVELLA, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 719/96-1, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto de inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, también conocida como Hidalgo número ocho, colonia Plan de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 51.80 m linda con calle Guadalupe; al sur: en 49.50 m linda con Avenida Miguel Hidalgo o también conocida como Hidalgo; al oriente: en 105.80 m linda con Enrique Sanabria; al poniente: en 106.80 m linda con terreno propiedad de Dano Hernández, con una superficie total aproximada de 5,421.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes. Se expiden a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

5376.-1o. 6 y 11 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 220/96, promovido por SERGIO RANGEL GARCILAZO, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JOSE CARMEN GALAN CHAVEZ, en fecha dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis

El suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, dictó un auto que a la letra dice: Vista la razón que antecede y el escrito presentado por SERGIO RANGEL GARCILAZO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos, sin que hayan manifestado su inconformidad procedase anunciar la venta del bien embargado, por tres veces dentro de tres días, consistente en un automóvil marca Datsun tipo Harp Top, dos puertas, año 1982, serie 2LS110-04301, motor M81-2H0136, color rojo con placas de circulación LGX-8251, del Estado de México, en malas condiciones de uso y mantenimiento y sin comprobar su funcionamiento, asignándole un valor de (CINCO MIL

QUINIENTOS PESOS). Señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Notifíquese y cumérase. Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento Licenciado Pedro Negrete Villegas, que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-C. Secretario P.D. Ma. Concepcion Nieto Jiménez.-Rúbrica.

5377 -10., 4 y 5 noviembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 516/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ALFREDO CARRILLO DEL VILLAR, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, se dictó un auto, el cual en su parte conducente dice lo siguiente: "En tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, notifíquese al demandado por medio de edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este distrito judicial en el que se cite al demandado ALFREDO CARRILLO DEL VILLAR para que en el término de cinco días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado este término no comparece el mencionado demandado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía en el que se tendrá por hecho el requerimiento y se procederá enseguida al embargo, hacer paga llana de lo reclamado que es la cantidad de \$ 7,319.91 (SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 91/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones".

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

5368 -10., 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1021/1994 ejecutivo mercantil LIC. ALFONSO ROSALES GARCIA contra IGNACIO GERRARDO VALDEZ LOPEZ, primera almoneda: diez horas, veintiseis de noviembre del año en curso: 1.-Televisión 25 pulgadas, en color, marca Sears, modelo DTQ2891FM, serie 111SA00042, con mueble de plástico en color negro, funcionando, en buen estado de uso, valor comercial \$ 1,800.00. 2.-Televisión de 19 pulgadas, a color, marca Toshiba, con cinco botones para su control, serie No. 62505269, funcionando, en regulares condiciones de uso, con mueble de lámina, color gris, valor comercial \$ 950.00. 3.-Modular con dos bafles de 1.00 m de altura aproximadamente, marca Pioneer, consta de tornamesa con capelo de acrílico, un sintetizador, un equalizador, un amplificador con doble casetera, funcionando, en buenas condiciones de uso, valor comercial \$ 3,000.00. 4.-Video Casetera VHS, marca Electra, modelo GHV, funcionando, en regular estado de uso, valor comercial \$ 650.00.

5.-Compact Disc para un disco marca Keenwood modelo DP8010, serie 90401780, en color gris, no se comprobó su funcionamiento, valor comercial \$ 750.00. 6.-Equalizador marca Keenwood, modelo SEQ300, serie 400460, de siete bandas y 16 botones para su funcionamiento, en color negro, no se comprobó su funcionamiento, valor comercial \$ 750.00. 7.-Componente marca Keenwood, serie 4KX72023 modelo KA52B, con mueble de lámina, color negro, no se comprobó su funcionamiento \$ 350.00. 8.-Radio A.M.F.M. marca Audiologic, modelo LXR-211 con diecisiete botones para su funcionamiento, en mueble de aglomerado imitación madera en color café y frente gris, sin comprobar su funcionamiento, dos bocinas por separado. 9.-Componente Pioneer, modelo CTF550, serie BA9313771, mueble de lámina en color gris, valor comercial \$ 450.00. 10.-Dos Bafles de 80 cm de altura aproximada, marca Realistic, en mueble aglomerado imitación madera, color café, sin tapa, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, valor comercial \$ 600.00. Base para el remate \$ 9,450.00, se convocan

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos del Juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5375 -10., 4 y 5 noviembre

**JUZGADO 3º DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1052/91 relativo al Juicio verbal promovido por MARIA FELIX MONDRAGON GARDUÑO en contra de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ Y CASTULO GUADARRAMA CHAVEZ, se señalaron las trece horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, respecto del siguiente Casa habitación ubicada en calle de Morelos No. 18, esquina Libertad en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Una línea de 21.35 mts. con herederos de Juan Burgos; otra líneas de 9.50 mts. con herederos de Juan Burgos, otra línea de 11.35 mts. con herederos de Juan Burgos, al oriente: 19.40 mts. con Elviro Olivera, al poniente: 19.50 mts. con Elviro Olivera y calle Libertad, La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijen en la puerta tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días convocando a postores, citando a la parte demandada y a acreedores en caso de existir, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N cantidad fijada por los peritos designados en autos.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 30 de octubre de 1995.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

5388.-1, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO  
MARGARITO MORALES OCHOA Y CONCEPCION REYES  
VDA. DE MORALES  
EXPEDIENTE NUMERO. 476/96-2

SENORINA ARENAS GARCIA, promovente ante este Juzgado el juicio ordinario civil, sobre usucapión, respecto del inmueble; fracción del terreno denominado "Estanco" ubicado en

San Juan Ixhuatepec, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, teniendo dicha fracción de terreno una superficie de ciento diecinueve metros cuadrados con diecisiete centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: al norte: En dos tramos, uno de 8.44 metros lindando con Señor Margarito Morales y otro de 2.66 metros, lindando con la calle Insurgentes, al sur: En 10.08 metros, lindando con Señora Eustolia Morales, al oriente: En 18.83 metros, lindando con Señor Félix Morales y; al poniente: En dos tramos, uno de 8.83 metros lindando con Señor Genaro Uber y otro de 10.80 metros, lindando con Señor Margarito Morales. Y la cancelación de la actual inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca ante éste H. Juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del en que surta efectos la última publicación para apersonarse al presente juicio por sí por apoderado o gestor que la represente, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial. Fijese un ejemplar del edicto en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Izrade.-Rúbrica.

5390.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**AUGENIA PELLETIER DE DURAND CHASTELL.**

AMALIA CONDE RAMOS, por su propio derecho, en el expediente número 675/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 308, de la Colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 33; al sur: 17.00 mts. con lote 40; al oriente: 9.00 mts. con calle Texanita y al poniente: 09.00 mts. con lote 14. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

5391.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. número. 1109/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. ABEL GALINDO DE LA CRUZ, como endosatario en propiedad del SR. JAIME NAVIDAD, en

contra de RUTILO CASTAÑEDA FRANCO, el C. Juez señaló las once horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en Almoloya del Río, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 11.50 mts. con Santiago Serafin; al sur: 11.50 mts. con calle Independencia; al oriente: 8.50 mts. con calle de Puebla; al poniente: 8.50 mts. con Eliseo Alvirde, con una superficie aproximada de 97.75 metros cuadrados; anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 43,987.50 ( CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores. Tenango del Valle, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

5392.-1, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 56/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL JARAMILLO en contra de ABEL JIMENEZ CASTELAN, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate, respecto de un bien inmueble embargado siguiente: Rancho denominado "Peña Prieta" con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 85.00 m. 122.00 m y 800.00 m con Angélica Pedraza, Crisóforo Benítez y Justina Mercado Hernández, al sur: 25.00 m y 665.00 m con Carlos Rebollar Ruiz y Héctor Sarabia Arroyo, al oriente: 510.00 m con José Lujano Díaz; al poniente: 360.00 m y 364.00 m con Isidro Rebollar Rodríguez y Felisa Benítez, con una superficie aproximada de 558,897.00 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de San Martín Otzoloapan, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, anunciando su venta por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la entidad, así como en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS que resulta del precio primitivo con deducción del diez por ciento, anunciando la venta del bien para que concurren postores a la misma Valle de Bravo, México, octubre veintinueve de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

5394.- 1º noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 542/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCRECER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX, se señalan las nueve horas del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la carretera Metepec-Zacango número 53, Metepec, México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 50.00 metros con camino que conduce a San Lorenzo Coacalco; al sur: 50.30 metros con Ma. de Jesús Santana Contreras, al oriente: 139.00 metros con

Guadalupe Venegas Estrada; al poniente: 136.30 metros con Candelaria Sánchez, con una superficie total de 6.835.44 metros cuadrados; sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 530.000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia nombrado en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca postores para el remate y citese a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravámenes, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y por estrados de este Juzgado: dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5397.-1. 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 682/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAVIER A. VILLAFÁÑA MADRIGAL Y/O OSCAR AYALA MADRIGAL, endosatarios en procuración del señor MIGUEL MORA ROJAS, en contra de ANTONIO HERRERA RANGEL y MARIA FLORA REYES DE H. el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de. Una casa habitación, ubicada en la calle Fuente de Apolo No. 102 Colonia Infonovit San Gabriel, Metepec, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 16.50 mts. con lote No. 09, al sur: 16.50 mts. con lote No. 11., al oriente: 8.00 mts. con calle Fuente de Apolo, al poniente: 8.00 mts. con lote No. 02. Con una superficie de 132.00 mts<sup>2</sup> Cuyos datos registrales son los siguientes: partida 110-945, Vol. 156. Fojas 124, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 30 de julio de 1976. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N., para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores.-Toluca, Méx., a 30 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5398.-1. 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1410/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO H. BARRETO ESTEVEZ endosatario en procuración de ALEJANDRO TREJO MONTERO en contra de JESUS SANTIN BECERRIL el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Villa Cuahutémoc, Méx., que mide y linda al norte: 13.80 metros con Ascensión Cid, sur: 14.20 metros con Antonio Santin, al oriente: 11.60 metros con Concepción Santin, al poniente: 10.60 con calle Francisco I. Madero, con una superficie de 156.00 metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 150.000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Lerma, México, convoquen postores. Toluca, México, a veintidós de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

5396.-1. 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 977/96.

DEMANDADO: PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON S.A.

MARCELINO MALDONADO SOSA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 127 de la manzana 67 de la colonia Bosques de Aragón en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con lote 128, al sur: 17.00 mts. con calle Bosques de Tanzania, al oriente: 10.00 mts. con lote 126, al poniente: 7.00 mts. con calle Bosques de Tanzania, con una superficie total de 198.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio a la demanda hecha en su contra apercibido que si pasado este término no comparece el presente Juicio se seguirá en su rebeldía se le previene así mismo para que se señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aun las personales se le harán por boletín judicial y lista en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5399.-1. 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 281/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO CHAVEZ TORRES, en contra de Heriberto LOREDO ROMO y MARIA DE LOS ANGELES AGUADO CASTRO, el C. Juez señaló las doce horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en este juicio, respecto del inmueble ubicado en calle de Cigüeñas número 45, Fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, hoy ciudad López Mateos, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, menos la deducción de un diez por ciento, resultando la cantidad de TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Tlalnepantla, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica

1336-A1.-1º noviembre.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1949/96, MARIA ESTHER PICHARDO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Tlacoachaca, del municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, predio denominado "La Fracción del Cedro", que mide y linda, norte: 235.50 mts. con Oscar Fuentes Flores, sur: 244.00 mts. con Arturo A. San Román, oriente: 232.80 mts. con Irene Vara Millán, poniente: 335.00 mts. con Francisco Ayala Superficie aproximada de: 68.065.02 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5395.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1950/96, EUSEBIO CASTRO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende Sur No. 55, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda, norte: 9.00 mts. con Eugenio Gómez Zariñana, sur: 1.55 mts. con Felipe Sotelo Avilés, oriente: 14.20 mts. con la calle de Allende Sur, poniente: 14.15 mts. con Dr. Felipe Sotelo Avilés, en línea diagonal. Superficie aproximada de: 74.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5395.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1951/96, ANGEL BELTRAN LUCERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, que mide y linda, norte: 12.80 mts. antes con J. Nieves Mancio Coatzin, hoy con Ernesto Cabrera Villorio, sur: 21.70 mts. con sucesores de Sotero Sánchez, oriente: 26.80 mts. y 13.30 mts. con Alberto Monter, poniente: 39.00 mts. con Miguel Promo Rivera Estrada, hoy Angel Beltrán Lucero. Superficie aproximada de: 603.26 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5395.-1o., 6 y 11 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 11984/96, CELIA ORALIA CASTAÑEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Colón No. 334, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 33.23 m con Carlos Morán Samaniego, al sur: 33.20 m con Yolanda Castañeda Hernández, al oriente: 10.90 m con Crispín Zúñiga; al poniente: 11.11 m con Avenida Colón Superficie de 361.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5401.-1o. 6 y 11 noviembre.

Exp 11985/96, YOLANDA CASTAÑEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Colón No. 332, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 33.20 m con Celia Oralia Castañeda Hernández, al sur: 34.35 m con Carlos Castañeda Hernández, al oriente: 10.90 m con Crispín Zúñiga; al poniente: 11.20 m con Avenida Colón. Superficie de 371.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5401.-1o. 6 y 11 noviembre

Exp 11982/96, CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Colón No. 330, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 34.35 m con Yolanda Castañeda Hernández, al sur: 40.11 m con Efigenia Caballero y José Palma Bernal; al oriente: 21.83 m con Crispín Zúñiga; al poniente: 23.26 m con Avenida Colón Superficie de 818.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5401.-1o. 6 y 11 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

N.R.A. 008151.  
N.C.A. 06422-S.

Exp. 9371/96, C. CELSA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre Esq. Av. Ferrocarril, poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de

Chalco, predio denominado La Arena o Tlalama, mide y linda; al norte: 45.00 m con Av. Ferrocarril, al sur: 10.00, 20.00 y 19.00 m con Mauro Velarde Moreno, al oriente: 111.00 m con Sebastián Velarde y Delfino Ramirez, al poniente: 93.00 m con calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 4.600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008194.  
N.C.A. 06457-S.

Exp. 9381/96, C. ADRIAN BELTRAN ALCOCER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Milteno y Los Perones, mide y linda; al norte: 14.30 m con calle Guerrero, al sur: 14.30 m con Arturo Beltrán Alcócer, al oriente: 23.50 m con calle Fco. I. Madero, al poniente: 23.50 m con Guadalupe Alcócer Franco. Superficie aproximada de: 336.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008200.  
N.C.A. 06463-S.

Exp. 9379/96, C. EVARISTO VARGAS ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro del pueblo Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado La Majadita, mide y linda; al norte: 14.00 m con camino, al sur: 14.00 m con Adrián Romero Vázquez, al oriente: 15.00 m con Adrián Romero Vázquez, al poniente: 15.00 m con camino Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008197.  
N.C.A. 06458-S.

Exp. 9380/96, C. MARIA GUADALUPE GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de La Cumbre S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Ahuehuete, mide y linda; al norte: 09.80 m con Luz María Palma, al sur: 09.95 m con cerrada de La Cumbre, al

oriente: 15.25 m con Casimiro Ximello Sánchez, al poniente: 14.95 m con Jovita Miranda Tapia. Superficie aproximada de: 149.03 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 23 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367.-1o., 6 y 11 noviembre

N.R.A. 008154  
N.C.A. 06424-S.

Exp. 9370/96, C. HUMBERTO RAMOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Capulin S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulin, mide y linda; al norte: 10.00 m con Adán González Sánchez, al sur: 10.00 m con cerrada del Capulin, al oriente: 20.00 m con Armando Mendoza, al poniente: 20.00 m con Cerro Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008152  
N.C.A. 06423-S.

Exp. 9372/96, C. JOSE ANTONIO RAMIREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Capulin S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulin, mide y linda; al norte: 16.00 m con cerrada del Capulin, al sur: 16.00 m con terreno baldío, al oriente: 9.80 m con Sara, al poniente: 9.80 m con cerro. Superficie aproximada de: 156.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008157.  
N.C.A. 06426-S.

Exp. 9373/96, C. FRANCISCO MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo Esq. calle Norte 8, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Vicente Hernández, al sur: 09.00 m con calle Norte 8, al oriente: 19.00 m con Av. Alfredo del Mazo, al poniente: 19.00 m con Rosaura Jiménez. Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367 -1o. 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008181  
N.C.A. 06451-S.

Exp. 9367/96, CELIA FLORES MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 13 No. 509, entre calle Oriente 5 y Oriente 6. Col. Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Germán Ruiz Reyes, al sur 10.00 m con calle Sur 13, al oriente: 19.00 m con Angelina Ferrer Reyes, al poniente: 19.00 m con Amado Flores Montalvo. Superficie aproximada de: 190.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367.-1o. 6 y 11 noviembre

N.R.A. 008175  
N.C.A. 06440-S

Exp. 9368/96, C. JUAN ROMAN VAZQUEZ OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 09.85 m con Agustín Espinoza Sandoval, al sur 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con Juana Vázquez, al poniente: 19.00 m con Efigenia Aldana Márquez

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367.-1o. 6 y 11 noviembre

N.R.A. 008160.  
N.C.A. 06438-S

Exp. 9369/96, C. JUAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio M. Altamirano, en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con María Loreto Sosa, al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 18.90 m con Rodolfo Vázquez Juárez, al poniente: 18.90 m con Alejandro Armenta Samperio. Superficie aproximada de: 189.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367 -1o. 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008210.  
N.C.A. 06467-S

Exp. 9632/96, C. RUBEN RODRIGUEZ GARFIAS Y NORMA CERVANTES DELGADILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popo S/N., en el poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Las Peras, mide y linda: al norte 23.00 m con Ana Laura Morales Pérez, al sur: 21.80 m con María Santos Santiago al oriente: 07.80 m con propiedad privada, al poniente: 07.85 m con calle Popo S/N. Superficie aproximada de: 175.39 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5367 -1o. 6 y 11 noviembre.

N.R.A. 008202.  
N.C.A. 06465-S.

Exp 9633/96, C. MARIA ELENA GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Popo S/N., esquina cerrada Pino, poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda: al norte: 20.00 m con cerrada del Pino, al sur: 20.00 m con Teresa Pérez Montesinos, al oriente: 09.95 m con avenida Popo, al poniente: 10.00 m con Ovidio Efraín Ambelis Carrillo. Superficie aproximada de 199.40 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5367.-1o. 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTOS**

Exp. 497/96, LETICIA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 22.20 m con Pedro Sánchez Córdoba, al sur: 2 líneas, 21.00 m y 15.00 m con Victoriano Faustino y con Gabino Sánchez, al oriente 29.40 m con Gregorio López, al poniente: 2 líneas, 20.50 y 8.20 m con Pedro Sánchez y Gabino Sánchez. Superficie aproximada de: 849.72 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre

Exp. 498/96, MA. CRUZ FAUSTINO DE BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte 101.00 m colinda con Cira Pérez de Vargas, al sur 101.00 m colinda con Elías Cruz Mejía, al oriente 43.00 m colinda con Galdino Sánchez Ruiz, al poniente 37.00 m colinda con carretera Superficie aproximada de: 4.040.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 485/96, LUCIANA RUIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Cabecera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 42.10 m colinda con Mateo Eduardo Cruz García, al sur: 42.45 m colinda con canal de irrigación a San Juan Jalpa, al oriente: 130.00 m colinda con María Dolores Muñoz Ruiz, al poniente: 124.00 m colinda con Graciela López Rojas. Superficie aproximada de: 5,368.92 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 572/95, FRANCISCO BENJAMIN VIEYRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 15.20 m con Francisco Benjamín Vieyra Jiménez, al sur: 15.40 m con Armando Vieyra Jiménez, al oriente: 20.50 m con Sara Jacinto Hernández, al poniente: 21.35 m con acceso privado. Superficie aproximada de: 320.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio en Ixtlahuaca, México, Designada Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 567/95 CIRA BECERRIL PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 42.80 m con Agustín Flores, al sur 42.00 m con José Robledo, al oriente: 21.20 m con Antonio Becerril, al poniente: 22.00 m con Pablo Santos Superficie aproximada de: 916.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio en Ixtlahuaca, México, Designada Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 610/95, AGUSTIN SARABIA ABARCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Pejo, El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda, al norte: 33.95 m con Luis Moreno Hernández, al sur: 29.90 m con Miguel Hernández Crisóstomo, al oriente: 29.30 m con Miguel Hernández Crisóstomo, al poniente: 23.25 m con Lázaro García Sánchez. Superficie aproximada de: 839.12 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio en Ixtlahuaca, México, Designada Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 574/95, FRANCISCO BENJAMIN VIEYRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 16.20 m con Francisco Benjamín Vieyra Jiménez, al sur: 16.10 m con Manuel Vieyra Jiménez, al oriente: 5.00 m con acceso privado, al poniente: 5.00 m con Micaela Lara Serrano. Superficie aproximada de: 80.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio en Ixtlahuaca, México, Designada Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 474/96, VICTOR MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Bushiño, Cuartel Tercero de esta Cabecera Mpal., municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 212.00 m linda con Juan Barranco y José Espinoza, al sur: 202.00 m linda con Vicente Albarrán y Eustolio Vázquez y Bernabé Martínez, al oriente: 95.50 m linda con Felipe Rueda, al poniente: 123.50 m linda con Albertano Mejía. Superficie aproximada de: 22,666.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 630/95, ALFONSO BARRERA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero en la calle Pedro Laguna No. 410, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 23.90 m con Raymundo Ramírez González, al sur: 26.40 m con Moisés Monroy Colin y María Elena López González, al oriente: 7.80 m con Seledad Chimal Viuda de Caballero, al poniente: 8.80 m con calle de Pedro Laguna. Superficie aproximada de 208.00 m total de terreno y 50.00 m de construcción.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio en Ixtlahuaca, México. Mediante Oficio Número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1905/96, OSCAR MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. de Santa Ana, Coatepec Harinas, Estado de México, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Amelia Tapia, al sur: 19.20 m con Guadalupe Alvarez, al oriente: 15.00 m con Juana Nava, al poniente: 13.70 m con Manuel Martínez Ascencio. Superficie aproximada de 281.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1906/96, GUILLERMO JESUS GUADARRAMA REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lealba Poniente No. 19, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 9.85 m con Juan Hernández, al sur: 9.90 m con calle de su ubicación, al oriente: 20.20 m con herederos de José Popoca, al poniente: 20.40 m con Guillermo Guadarrama García. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre

Exp. 1907/96, VICENTE RESENDIS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Casahuates Ixpuchapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 116.00 m con Néstor Nuñez, al sur: 54.00 m con una cañada, al oriente: 137.02 m con Gregorio Segura, al poniente: 62.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 8,458.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1909/96, JOSE ESTRADA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 79.00 m con Maria Trujillo Millán, al sur: 84.00 m con Jesús Trujillo Nava, al oriente: 40.00 m con Herederos de Maria Trujillo Millán, al poniente: 44.70 m con camino. Superficie aproximada de: 3,382.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1910/96, JOSEFINA VARGAS NAJERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino a Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 75.00 m con calle sin nombre, al sur: 55.00 m con arroyo sin nombre, al oriente: 140.00 m con Francisco Cruz García, al poniente: 179.00 m con Guadalupe Najera Gómez. Superficie aproximada de: 10,637.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1911/96, ABEL PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Municipio, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 12.50 m con Alfredo Octavio Alva Ramírez, al sur: 12.50 m con Erasto Garcés Cruz, al oriente: 20.50 m con Melchor Boboa, al poniente: 20.50 m con calle de Iturbide. Superficie aproximada de: 256.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México. a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 1912/96, ARTURO VILLEGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 40, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.87 m con Ernesto Iturbe, al sur: 19.87 m con Jacinto Villegas, al oriente: 6.35 m con Suc. de Simona Cotero, al poniente: 6.35 m con Av. Juárez. Superficie aproximada de: 126.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México. a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
5367 -1o., 6 y 11 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 96/1996, RAFAEL GUERRERO ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado barrio La Purísima, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México mide y linda, al norte 7.40 m con zanja y ejido de V. C. al sur: 7.55 m con Amado de Jesús, al oriente: 12.85 m con Felipe Martínez al poniente: 8.50 m con Amancio Martínez. Superficie aproximada de: 78.60 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México. a 22 de enero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
5367 1o., 6 y 11 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11788/96, ISABEL ROCIO OCAÑA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 15 La Magdalena Ocotitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.72 m con calle de Reforma, sur: 11.19 m con Netzahualcóyotl Gutiérrez, oriente: 16.24 m con Leodegaria Chávez Serrano, poniente: 16.24 m con calle de Morelos. Superficie aproximada de: 177.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México. a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
5367.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 11589/96, ELENA GARCIA DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coronel Domingo Bernal S/N., Héroes del 5 de

Mayo, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Coronel Domingo Bernal, sur: 20.00 m con Isidro Mulhia T., oriente: 24.00 m con Maximiliano Madero A., poniente: 24.00 m con Telésforo Reyes. Superficie aproximada de: 480.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México. a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5370.-1o., 6 y 11 noviembre

Exp. 12129/96, REGINALDO ALCANTARA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Temoaya, barrio Molino Abajo, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 25.00 m con Cenovio Caballero Caballero, sur: 25.00 m con Eustolio Cirilo Alcántara, oriente: 18.00 m con carretera Toluca-Temoaya, poniente: 18.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 450.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México. a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5389 -1o., 6 y 11 noviembre

Exp. 9488/96, AIDA FLOR DE MA. ACOSTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.85 m con Javier Ramírez Salazar, sur: 60.00 m con carretera Prolong, Heriberto Enriquez, oriente: 71.40 m con Javier Ramírez Salazar, poniente: 40.00 m con Julio Garduño González. Superficie aproximada de: 2832.345 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México. a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
5393.-1o., 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1551/96, GUSTAVO VERDEJA ELENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda, norte: 9.50 m con la señora Antonia Torres Tadeo, sur: 9.50 m y linda con la señora Isabel Zapata Gómez, oriente: 207.10 m con el señor Ermilo Peña González, poniente: 206.50 m linda con la señora Isabel Zapata Gómez. Superficie aproximada: 1 964.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 29 de octubre de 1996.-El C  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica.

5384.-1o., 6 y 11 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 409/96. C. MANUEL F. ARCINIEGA BASURTO, ALBACEA DE CIRINO MA. ARCINIEGA Y MATILDE BASURTO DE ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, que mide; al norte: 150.0 con arroyo, al sur: 152.00 con camino Real, hoy Carr. a Aculco, al oriente: 226.00 con arroyo y camino Nal., al poniente: 258.00 con callejón del Sol. Superficie: 36.542 m2

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

5371.-1o., 6 y 11 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 488/96. VICENTE VALLE FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Nicolás del Cobre denominado "La Pita", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 1,175.00 m colinda con Faustino Valle Torres, sur: 1,175.00 m colinda con Rio que baja de Mamatla, oriente: 450.00 m colinda con Faustino Valle Torres, poniente: 450.00 m colinda con Antonio Valle Flores. Superficie aproximada 52,875.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 25 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 487/96, AQUILEO FIGUEROA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 420.00 m colinda con Salvador Valle, sur: no tiene medida ni colindancia, oriente 90.00 m colinda con Martimiano Alvarez, poniente: 440.00 m colinda con Abimael González. Superficie aproximada: 55,560.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 25 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp. 467/96, JUANA PAGAZA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Charco Hondo, denominado "Los Casahuates", municipio de

Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 270.00 m colinda con Emeteria Pagaza, sur: 210.00 m colinda con Pablo Pagaza, oriente: 131.00 m colinda con Anisberto Erazo, poniente: 273.00 m colinda con Lourdes Erazo y con carretera que va del cerro del Campo al Salitre

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-1o., 6 y 11 noviembre.

Exp 466/96, ELEAZAR HERNANDEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en Charco Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, primera fracción, norte: 295.00 m colinda con Joel Hernández Silva, sur: 197.00 m colindancia con Teodomiro y Arminda Gutiérrez Hernández, oriente: 28.00 m colinda con Celerino Hernández Silva, poniente: 160.00 m colinda con Celedonio Pagaza Ortiz y Artemio Arellano Cardozo. Superficie aproximada de la primera fracción: 23,124.00 m2, segunda fracción, norte, 114.00 m colinda con Celerino Hernandez Silva, sur, 131.00 m colinda con Porfirio Flores, oriente: 116.00 m colinda con Celerino Hernández Silva, 37.00 m y 40.00 m con Cirilo Cruz, poniente: 148.00 m colinda con Celedonia Flores López. Superficie aproximada de la segunda fracción 20 886.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-1o., 6 y 11 noviembre.

**USUARIOS DEL CANAL DE IXTAPAN DE LA SAL, A.C.  
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO  
C O N V O C A T O R I A**

Se convoca a los Miembros de la Asociación Civil a una Junta Ordinaria, el día 16 de noviembre, a las 16:00 horas, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Ixtapan de la Sal, México, en donde se desahogara el siguiente:

**O R D E N D E L D I A**

- 1 - Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura de la Acta anterior.
- 3.- Discusión y Resolución de la Vigilancia del Canal.
- 4.- Discusión y Aprobación del Presupuesto.
- 5.- Asuntos Generales.

Rogamos su puntualidad y esperamos su asistencia.

SR. GUSTAVO ARIZMENDI MILLAN.-Rúbrica.  
PRESIDENTE.

SR. GABRIEL MIRANDA NUÑEZ.-Rúbrica.  
SECRETARIO.

5400 -1o noviembre.